

Machala, 07 de Junio de 2017.

Señor
WILLIAMS MANUEL ÁVILA LOOR.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Art. 151 de la Ley de Compañías y según lo determinado en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CAMARONERA SANTA ANA II CASANII S.A.**, que fue otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Machala, Ab. Yudy Blacio Moreno, el 07 de junio de 2017, consta su designación como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, según lo establece el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

Le corresponde a usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER ÁVILA ROSALES
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente / Ejecutivo de la Compañía **CAMARONERA SANTA ANA II CASANII S.A.**, y me comprometo a desempeñar el cargo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 07 de Junio de 2017.



WILLIAMS MANUEL ÁVILA LOOR.
Dirección: Av. Plaza Dañín y Miguel H. Alcívar No. 600.
Cantón Guayaquil.
C.C. 0700073919.

TRÁMITE NÚMERO: 2920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	593
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMARONERA SANTA ANA II CASANII S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	0700073919
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Machala, 22 de Junio del 2.017

341933-CONF-17 mg
OFICIO – RMCM – 177 - 2017

**ABOGADO
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copia certificada del primer testimonio de la Escritura Pública de Constitución y de los respectivos Nombramientos de la compañía que se ha registrado en la oficina a mi cargo el día 21 de Junio del 2.017, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANIA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	EMPRESA CAMARONERA SANTA ANA II CASANI S.A.	CONSTITUCION	07/06/2017

#	REPRESENTANTE	CARGOS	PERIODO
1	AVILA LOOR WILLIAMS MANUEL	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS
2	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

Dirección: Avda. Edgar Córdova Polo, Centro Comercial Unioro, Primer Piso. Of. 48-49
Correo Electrónico: rosa.barre@dinardap.gob.ec
R.D.: R.M.R.Z

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48
Teléfonos.: 2983-197 - 2983203
Machala - Ecuador